FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00019862

Al 31 de DICIEMBRE de 1.993

Expediente No. 67181

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC: 0991245235001 RAZON SOCIAL: MORATUR T.U.R.S. S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	CAIZAHUANO ANDRADE ALEXANDRA	ECUATORIANA	0908770489		1	1.000,=
2	GONZALEZ MORA GABY MARCELA	ECUATORIANA	0916788094		1.996	1'996.000,=
3	PIMENTEL MORA MARIELA ELISA	ECUATORIANA	1712526878		1	1.000,=
4	RIVAS MURILLO ANDRES	ECUATORIANO	0909770828		1	1.000,=
5	TREJO VDA. DE MORA EDILMA	ECUATORIANA	0800337730		1	1.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000,=

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - REGISTRO DE SOCIOS - GUAYAQUIL

8 SEP 1995

Certifico que la información es correcta

MORATUR T.U.R.S. S. A.

Firma del representante legal

GERENTE GENERAL

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna *"Apellidos y Nombres Completos"* y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 ***Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:***

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 3893 94 - 06 - 23
EXP: 1995